

Gualaquiza, 15 de mayo de 2014

Señor
Milton Fernando Delgado
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General de accionistas de la Compañía TURBANES S.A., en sesión de carácter universal realizada el día miércoles trece de mayo de dos mil catorce, resolvió nombrar a usted PRESIDENTE de la Compañía para un periodo estatutario.

Como Presidente usted ejercerá la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial, también reemplazará al Gerente en caso de falta o ausencia a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro correspondiente.

Las atribuciones y obligaciones que lo ejercerá se encuentran determinadas en los estatutos sociales de la compañía y en el artículo correspondiente de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Sr. Jorge Ávila Ordóñez, Notario Primero del cantón Gualaquiza, el 23 de mayo de 2008, e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, Registro 01, con el Repertorio 651, tomo 2, de fecha 18 de junio del año 2008.

Con este motivo y a nombre de los accionistas de la compañía y el mío propio, le hago llegar mis congratulaciones por tan acertada designación.

Atentamente,


Abog. José Humberto Nugra Placencia
GERENTE DESIGNADO



Yo, Milton Fernando Delgado Nugra, acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Transporte Estudiantil e Institucional TURBANES S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.

Gualaquiza, 15 de mayo de 2014


Milton Fernando Delgado Nugra
C.C. 0105431290





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALAQUIZA

24 de Mayo 8-60 y Cuenca

07 2 780 782, 07 2 780 109, 2780 759 Ext. 116

www.gualaquiza.gob.ec ; ilustremunicipiogualaquiza@yahoo.es

Gualaquiza - Morona Santiago - Ecuador

1
uno

REGISTRO MERCANTIL

Gualaquiza, 19 de Mayo de 2014; en esta fecha queda inscrita el presente **Nombramiento de Presidente**, bajo el Rep. Nro. 16, Registro Nro.- 10, Tomo 01. Xxxxx

1.-	PROPIETARIO:	"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TURBANES S.A."
2.-	PRESIDENTE:	DELGADO NUGRA MILTON FERNANDO- Periodo 2 años. Xxxxxx
3.-	UBICACIÓN:	Parroquia y cantón Gualaquiza, provincia de Morona Santiago.

Ab. Marcos A. Uyaguari Buele.
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALAQUIZA
(ENCARGADO)

